

16 de diciembre de 2020

Señores

**Banco General, S.A.**

Agente de Pago, Registro y Transferencia

Ciudad

Ref.: Emisión de Bonos Corporativos Públicos por la suma de hasta US\$180,000,000 aprobados mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020

Estimados señores:

Hacemos referencia a las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en la sección II. A. 9. 1. del prospecto informativo de la emisión de bonos corporativos públicos de Hydro Caisán, S.A., relacionadas al proceder asociado, ante la ocurrencia de cualquier Evento Catastrófico que ocasione daños a los bienes de algún proyecto. Los términos se encuentran definidos en el Prospecto Informativo.

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el occidente de Panamá, principalmente en la provincia de Chiriquí, donde operan las centrales de generación eléctrica de propiedad de Panama Power Holdings, Inc. Cabe destacar, que la cuenca hidrográfica más afectada, fue la del río Chiriquí Viejo donde opera nuestra central El Alto, de propiedad de Hydro Caisán, S.A. La gran cantidad de sedimento traída por el río ha resultado en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza ha sido llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto ha tenido afectaciones principalmente en caminos de acceso, cuenco disipador aguas abajo de la presa, y pérdida de fibra óptica y línea eléctrica interna en diferentes puntos de la central. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

Los impactos del huracán ETA se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para definir el monto final del reclamo y establecer el cronograma de reparaciones. A la fecha, el monto estimado a reclamar excede la suma de Quinientos Mil Dólares (US\$500,000), razón por la cual, de conformidad con lo establecido en la referida sección II. A. 9. 1., procedemos con este comunicado a fin de notificar al Agente de Pago, al Fiduciario y a los Tenedores de la ocurrencia de este evento.

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

A pesar de la indisponibilidad de El Alto y las restricciones en el sistema de transmisión, la producción total del portafolio de PPH durante el mes de noviembre y hasta la fecha ha superado el promedio histórico de producción para este periodo.

Atentamente,



Patrick Kelly

Representante Legal

c.c. BG Trust, Inc. - Fiduciario